

# TOLEDO

## REVISTA D ARTE

Año XV

Núm. 264

Órgano del Patronato Nacional de Turismo.



Año  
XV  
Número  
264

# TOLEDO REVISTA DE ARTE

DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA

Mes  
Febrero.  
Año  
1929



DEL TOLEDO-ÚNICO E INTANGIBLE: Puerta del Cambrón.  
FOTOGRAFÍA RODRÍGUEZ

*ACTUACIÓN DEL PATRONATO  
NACIONAL DE TURISMO*

LA EXPOSICIÓN REGIONAL  
DE BELLAS ARTES  
E INDUSTRIAS ARTÍSTICAS



OR plausible iniciativa de su ilustre Presidente Sr. Conde de Güell, el Patronato Nacional de Turismo va a organizar en varias regiones españolas, en las de más importancia artística y turística, unas Exposiciones de Bellas Artes y de industrias artísticas, que a la vez que constituyan un mayor atractivo para los que visiten estas ciudades, sirvan para dar a conocer a sus artistas, para presentar sus producciones de arte, no siempre conocidas, ni justamente apreciadas por tanto, en su debido valor.

De estas Exposiciones que ha pensado el Patronato, la de Toledo, en merecida preferencia a sus condiciones, será una de las primeras, quizás la primera, que tenga realidad.

Prepárase para fecha muy inmediata, coincidiendo con las grandes Exposiciones de Sevilla y Barcelona, pero pensando inaugurarla algo antes de aquéllas, para aprovechar la época de mayor turismo en esta ciudad, que empieza en el próximo Abril.

De la organización de ésta, ha sido encargado oficialmente por el Patronato el Sr. Conde de Casal, gran amante y conocedor de las bellezas y valores toledanos, el que ha nombrado un Comité organizador compuesto por todas las autoridades, representaciones y personalidades locales —habiendo designado para Secretario a nuestro Director Santiago Camarasa— que ya ha empezado a actuar con gran acierto.

Para instalarla ha sido designado el antiguo convento de Santa Ana, situado en plena ruta del turismo, recientemente restaurado para ampliar la Escuela de Artes, habiendo sido cedido ya por el Director General de Bellas Artes. Con toda rapidez se están terminando las obras, para empezar inmediatamente las instalaciones.

Se cuenta con el concurso de los más prestigiosos artistas, pintores, escultores, miniaturistas, orfebres, etc., etc.; así como también con las famosas Cerámicas de Talavera, Toledo, Puente del Arzobispo, Cuerva y Ocaña; hierros artísticos; tejidos de Oropesa, Lagartera y Sonseca; esmaltes; vidrierías; damasquinados; armaduras; armas; tapices; alfombras; hojalatería; labores; seda, muebles clásicos y otras artes industriales.

Habrà también una sección de trabajos de la Escuela de Artes, y otra, muy amplia, de fotografías.

En la sección de Bellas Artes, el Comité ha acordado, anunciándolo así, que podrán acudir cuantos artistas lo tengan por conveniente, aunque no sean nacidos en la provincia, pero siempre que sea con obras de cosas o asuntos toledanos.

El Patronato Nacional de Turismo, que con tanto acierto está laborando, conseguirá con estas Exposiciones un triunfo de los más destacados.

Seguiremos informando ampliamente de esta iniciativa, de tan feliz resultado para Toledo, por la que les y nos felicitamos muy sinceramente.



DEVS  
CHARITAS

EST.  
M.LXXXV.



TOLEDO, fuente inagotable de riquezas, en todos los terrenos, brinda a los que somos íntimos amigos del libro y en particular del antiguo y apergaminado infolio polvoriento, amplio campo de estudios históricos, literarios y artísticos. En sus escasas bibliotecas públicas, casi siempre vacías de curiosos lectores, existe un sin número de tomos y manuscritos,

algunos ni conocidos, otros raramente consultados por escasos eruditos. En los pequeños archivos de cofradías y particulares, así como en los conventuales ni aún siquiera a estos eruditos se encuentra, pasándose siglos y siglos sin saber lo que se posee y muchas veces dando cuenta de valiosos datos y noticias en pantagruélico banquete la turba ratonil.

Uno de estos archivos, quizás el más antiguo, pues de la cofradía más antigua y preeminente se trata, La Santa Caridad de Toledo, a la cual me honro perteneciendo, es del que he recogido algunas notas, entre las que se encuentran las que van a continuación.

En este pequeño archivo, mermado y cercenado cruelmente, en días aciagos para la Ilustre Cofradía, he hallado algunas curiosidades, de las que poco avaro, he de dar conocimiento siempre bien entendido que, únicamente me he permitido, con autorización del Cabildo general de la Cofradía, copiar datos de sus libros, por si éstos pudieran ser útiles a personas más competentes, al par que sirvieran para la mayor gloria de nuestra ciudad.

#### TRÍPTICO

Honras por la Reina doña Margarita.

«Falleció la Reina D.<sup>a</sup> Margarita en San Lorenzo el Real, de la Orden de San Jerónimo (de parto de un infante que parió a luz); en tres de Octubre de 1611 años. Fué enterrada en el mismo Monasterio en el entierro de los señores reyes antepasados.»

«La Ciudad de Toledo, siendo don Francisco de Villazy, mandó hacer un túmulo para las exequias, entre los dos coros de la Santa Iglesia, que trazó y formó Domingo Griego, gran arquitecto y pintor excelente por mil y quinientos ducados, de concierto. La estampa de la cual obra, con todos sus letreros, saldrá a luz.»

«Esta máquina se dió por terminada de todo punto lunes 19 de Diciembre del dicho año de 611. Ocupóse la nave que atraviesa de la puerta de la Chapinería a la de los Leones con lutos y velas en toda ella. Dicen tuvo tres mil velas ardiendo.»

«Convidó la Ciudad con sus Comisarios a esta Cofradía de la Santa Caridad y la previno antes que las otras como más preeminente que las demás, y a la Cofradía de la Santa Concepción de Nuestra Señora y a los Señores Curas y Beneficiados de Toledo y a los Monasterios Franciscos y Dominicos y a los de La Compañía y a los Bernardos y Trinitarios y Mínimos y Capuchinos y Descalzos y Carmelitas calzados y descalzos y a los de la Capacha y Niños de la Doctrina, de suerte que fueron diez y ocho Congregaciones y a cada una se le señaló una Ca-

pilla, donde dijese su vigilia y a nuestra Cofradía fué señalada la Capilla de la Epifanía y Reyes Magos junto a la de los Mozárabes.»

«Lunes 19 de Diciembre, a las dos de la tarde fué nuestra Cofradía en procesión, llevando nuestra Cruz el licenciado Reinoso, nuestro Capellán con veinte clérigos y el Sr. Pedro de Cisneros de Herrera nuestro Mayordomo de Memorias, el cetro de delante y el Sr. Alonso Sánchez de Vargas, Mayordomo de Finados, el de detrás, con mucho número de Cofrades en medio, yendo por las Cuatro Calles y entrando por la puerta del Perdón, recibió de manos del Racionero Sr. Melchor de Guzmán, dos velas de cera blanca para nuestra Cruz y dijo teníamos señalada la Capilla de la Epifanía, donde el Cabildo tenía mandado poner bancos, dentro y fuera.»

«Aquí se comenzó la Vigilia, cantada con toda autoridad y acabada que fué, partieron todos en orden y procesión, por delante de la Capilla de la piedra y pasó por delante de la de San Pedro y subió al túmulo y dijo en él un responso con su oración, teniendo el misal donde estaba un Ministro incensario de la Santa Iglesia. Estando presente a esto el Ayuntamiento de esta Ciudad vestido de luto, en el reducto que tenían hecho a la puerta de los Leones por la parte de adentro. Y el señor Racionero Jerónimo Serrano, adiestrando a todos en lo que debían hacer de manera que no volbiesen las espaldas a los de la Ciudad.»

«El Cabildo comenzó luego su Vigilia y el Sr. D. Gabriel Pacheco, Deán de la Santa Iglesia, subió al túmulo, con su capa del águila negra a decir la oración y los señores del dicho Cabildo se pusieron en ala de cada parte, de suerte que cerraron la vista a los del Ayuntamiento, vueltas a ellos las espaldas, conforme a la orden en que estaban. Viendo lo cual por los del Ayuntamiento, enviaron Comisarios a decir fuesen servidos, ponerse y apartarse de manera que los de la Ciudad viesan libremente el túmulo y al que decía la oración y aunque hubo demandas y respuestas, no hicieron lo que se les pedía,

por cuya causa el Corregidor y todo el Ayuntamiento se levantaron antes de acabada la oración y se salieron de la Iglesia y se fueron a su Ayuntamiento, donde confirieron el caso sucedido y entre lo que hallá ordenaron fué que señalaron Comisarios que fueron a las Religiones y Cofradías conuinadas, y les pidieron que no fuesen a otro día siguiente a decir las Misas a las Capillas que les estaban señaladas hasta que se les diese la orden nueva de lo que se había de hacer atento que, habían enviado a dar cuenta a su Mejestad de lo sucedido. Y así otro día se tornó a traer nuestra Cruz de la dicha Capilla de la Epifanía a esta Sala, sin hacer más otra cosa en las exequias sobredichas.»

(De el libro de Ejemplares de la Cofradía de la Santa Caridad de Toledo).

«Solemnes exequias que el excelentísimo Cabildo Primado, Diputación Provincial y el Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de esta Capital, acordó se celebraran en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso y perpetua gloria del alma de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María de las Mercedes de Orleans y Borbón» (q. e. p. d).

«El miércoles 10, a las cuatro de su tarde, tendrá lugar la solemne Vigilia y responsorio a grande orquesta.»

«El jueves 11, a las diez de la mañana, la Misa de Requiem y Responsorio a toda orquesta, completada la de la Catedral con distinguidos músicos y escogidas voces de Madrid a fin de ejecutar la composición del excelentísimo señor célebre, maestro D. Hilarión Eslava.»

«Pronunciará la oración fúnebre el Excmo. Sr. D. Fray Felipe Morales de Setién, Canónigo Dignidad de la Capilla Mayor de Muzárabes, Caballero profesor de la Orden Militar de Alcántar, Gran Cruz de la de Isabel la Católica, Capellán de honor de S. S. y Predicador de S. M.»

«Las fuerzas militares, disponibles en la Capital, tributaron los honores de Ordenanza, haciendo las descargas en la plaza del Ayuntamiento, frente a la suntuosa puerta, de la Catedral, titulada del Perdón.»

«Todos los vecinos, sin distinción de



clases, quedan invitados para concurrir a estas honras fúnebres.»

«En la Capilla Mayor se situarán las autoridades Civiles, Militares y Judiciales, los Caballeros Grandes Cruces, las Corporaciones populares, los Jefes de los diversos ramos de la Administración y demás que ejercen cargos oficiales, a quienes se dirija invitación personal colocándose sin guardar orden de preeminencia, pues solamente se conservarán los sillones presidenciales, a los excelentísimos señores Gobernador Civil y Militar, a los señores Presidente de la Diputación o Comisión provincial y del Ayuntamiento, al Sr. Jefe de la Administración Económica de la Provincia y al Sr. Juez de Primera Instancia del Partido.»

«Fuera de la expresada Capilla Mayor estarán dispuestos asientos para que los ocupen las demás clases de la sociedad que concurren en traje de luto, pudiendo asistir de frac o levita.»

«Entre el túmulo y los asientos quedará suficiente espacio para que puedan colocarse, de una manera cómoda y preferente, las señoras que vestidas de luto, gusten ocupar el expresado lugar.»

«Fuera de las de preferencia de las naves laterales de ambos lados del túmulo, queda el espacioso ámbito de la Santa Iglesia para todos cuantos gusten concurrir, cualquiera que sea el traje que adopten, que siempre responderá a la decencia y respeto que se merece el Santo Templo.»

«¡TOLEDANOS!: Las Corporaciones que os dirigen esta invitación esperan que la Imperial Ciudad, dará un testimonio de lealtad y adhesión a sus Reyes, rogando al Todo Poderoso por la Excelsa Finada. ¡¡Que la esclarecida Princesa al dejar el Trono después de aumentar su brillo con la piedad y virtudes que la enaltecieron, haya recibido del Rey de los Reyes la inmortal corona con que premia a sus elegidos!! ¡¡Que el Dios de las Misericordias conceda a S. M. el Rey y a su Real Familia, el consuelo con que la Fe y resignación cristiana, hacen dominar la angustia y calmar la amargura de su justo dolor!!»

«Toledo 8 de Julio de 1878.—El Deán Presidente del Excmo. Cabildo, Santos de Arciniega.—El Presidente de la excelentísima Diputación, P. A. Luciano Miguel.—El Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Víctor González.»

«Tal fué el programa que se repartió con la mayor profusión entre todas las clases de la población, el que se cumplió exactamente, calculándose en 8.000 almas las que concurren a tan solemnes exequias, no habiendo memoria en muchos años de otras que se efectuasen con tanta ostentación en el Templo Primado, en que a pesar de sus vastísimas dimensiones, momentos hubo que se temió ocurrieran algunas desgracias por tan numerosa aglomeración de gente, casi toda vestida de riguroso luto y que tuvo que repartirse por las anchurosas naves del trascoro y claustros adyacentes y alrededores de la Catedral.»

«La orquesta y Capilla de la Catedral estaban reforzadas, con voces de la Capilla Real e instrumentistas más aventajados de la Sociedad de Conciertos, venidos de Madrid en número de trece, los que unidos a la de la Catedral formaban cuarenta y dos músicos.»

«La oración fúnebre pronunciada por el Sr. de Setién, fué muy elocuente y sentida. (Se dice, que las Corporaciones que han costado estas exequias, Cabildo, Diputación y Ayuntamiento, tienen dispuesto el que se imprima.)»

«La Imperial Toledo, Ciudad de los Concilios, ha dado hoy una prueba más de su amor al Trono Español.»

«NOTA—Aunque esta vez no fué convidada la Santa Caridad, según práctica de las honras celebradas en 16 y 17 de Noviembre de 1724, por el eterno descanso del alma de S. M. D. Luis primero, nuestro Rey y Señor que fué, y hasta dicha época en todas las honras de los anteriores señores Reyes, en que fué convidada la Santa Caridad para que en la Capilla que dentro del ámbito de la Catedral, señalada de antemano por el excelentísimo Cabildo, celebrara los funerales de solemne vigilia y al siguiente día Misa, asimismo lo más solemne posible, por el



alma del Monarca finado, y concluída pasaba en Cuerpo la Corporación a donde estaba el túmulo y cantaba un solemne Responso, lo que se ejecutaba dentro del novenario, que de sí, estimaba celebrar el Cabildo Primado. Desde entonces sólo asiste a los entierros de los señores Arzobispos, si hay procesión, en Cuerpo o Representación, según que así lo acuerde.»

«OTRA.—En estos funerales, lo mismo que en los de Papas y Arzobispos, el Cabildo Primado, concluída la hora de Prima, cantó el solemne responso sobre el suntuoso paño extendido entre coros, por espacio de nueve días, precediendo en todos ellos los tres toques de las campanas de la Catedral, Parroquias y Conventos, hasta los días sexto y séptimo en que tuvieron lugar los funerales.»

«El magnífico y majestuoso túmulo, colocado entre coros, ostentando en su quinto cuerpo el riquísimo paño de costumbre y reservado para estas ceremonias, se aumentó esta vez con doscientos cirios encendidos, menos los seis del último cuerpo, que no se encendieron para que no manchasen el paño, y sobre él la Corona Real.»

«También esta vez se hizo la novedad de colocar en los cuatro ángulos de la planta baja, cuatro maceros con sus históricos trajes y las mazas a la funerala; los dos de la Capilla de Reyes al frente y los dos del Excmo. Ayuntamiento a la parte de atrás, como sitio más preferente; como asimismo, cuatro Guardias Civiles de gala y arma a la funerala.»

«Asimismo, la oración fúnebre se dijo concluído el Evangelio y no al terminar el funeral, según práctica en los sitios donde hay costumbre de tener estas oraciones, no habiéndolas o tal vez estén prohibidas tales oraciones fúnebres en esta Catedral Primada, como se acordó negativamente por el Excmo. Cabildo la hubiera en las honras de nuestro inolvidable PÍO IX, que tuvo lugar el 13 de Febrero de 1878, a pesar de haberse ofrecido al efecto los más notables oradores del Cuerpo Capitular.»

(Tomado de el libro de Ejemplares de la Santa Caridad de Toledo).

«Falleció la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina Reniero de Autria Tlalsloring-Lorraine el día 6 de Febrero de 1929 en el Real Palacio de Madrid, siendo enterrada en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial en el Panteón de los Reyes sus antepasados.»

«El Emmo. Cardenal Primado, publicó una carta pastoral, en la que hace un bello panegírico de la Real finada y en cuyo final dispone:

1.º—Que en nuestra Santa Iglesia Primada, se celebren con toda magnificencia solemnísimos funerales por S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina (q. e. p. d.) en el tiempo y forma que determinemos de acuerdo con nuestro Excmo. Cabildo Primado. 2.º—Que se tengan asimismo funerales en todas las Iglesias Parroquiales y de Comunidades religiosas, en la forma que determinarán y anunciarán oportunamente los señores Párrocos, Superiores y Prelados. 3.º—Que para estos actos sean invitadas las autoridades. 4.º—Que las Asociaciones Píadas celebren misas de comunión general con el mismo fin. 5.º—Mucho agradeceríamos que todos los Sacerdotes de la Archidiócesis aplicasen una misa en sufragio, como tributo de agradecimiento a quien desde el trono se mostró siempre tan buena y fiel hija de la Santa Iglesia.»

«El día 15 por la tarde, terminadas las Horas Canónicas, se celebró en la Santa Iglesia Catedral solemne Vigilia de difuntos y Responso, oficiando de pontifical el Emmo. Sr. Cardenal asistido de las principales Dignidades.»

«Al día siguiente, a las once de su mañana, se celebraron solemnes exequias, a las que axistieron previamente invitados los Sres. Gobernadores Civil y Militar, el Ayuntamiento y la Diputación, ambas Corporaciones en pleno bajo mazas, y Comisiones de todos los Centros y Corporaciones, tanto Administrativas como particulares, así como los niños de todos los Colegios de la Ciudad. De Madrid llegaron los Sres. Duques de Miranda y Sotomayor, que representaron a la Real Familia, y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en representación del Gobierno.»

«Las Autoridades y Comisiones fueron



recibidas por una Comisión Capitular presidida por el Ilmo. Sr. Deán, la cual les designaba el lugar que habían de ocupar en el antepresbiterio; las civiles, presididas por el Gobernador Civil, en el lado de la Epístola, y las militares, presididas por el Gobernador Militar, al lado del Evangelio. El coro fué ocupado por los Sres. Capitulares, Capellanes de Reyes y Muzárabes, Beneficiados, Clero Párroquial, Sacerdotes, Seminaristas, la Audiencia en pleno y el Juzgado.»

«Para todos estos actos, se colocó entre coros el túmulo denominado de Reyes y Prelados, el que consta de tres cuerpos forrados de riquísimo terciopelo rojo galoneado y un remate sobre el cual se veía el célebre paño denominado «de la muerte», por estar en él representada bajo la figura de un esqueleto armado de la simbólica guadaña y teniendo por trono las humanas grandezas en tiaras, coronas, mitras y blasones, paño donado por el Cardenal Fernández de Córdoba, sobre dicho paño había un almohadón y encima la corona de la Majestad Real. En el coro se enlutó el sitio que como Canónigo le corresponde a S. M. el Rey con otro paño también de gran valor, donación de don Diego del Mármol.»

«La guardia de honor al túmulo, la dieron un cabo y cuatro números de la Guardia Civil en traje de gala y con armas a la funerala y alumnos del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.»

«Las representaciones de Palacio y Gobierno ocuparon sitios en el presbiterio en el lado de la Epístola.»

Ofició, como el día anterior, su Eminencia asistido de las principales dignidades. La Capilla, reforzada con la «Eschola Cantorum» y otros elementos

vocales e instrumentales, ejecutó la misa de Perossi y el Responso del mismo autor. La Oración fúnebre estuvo a cargo del Ilmo. Sr. Magistral D. José García Moreno, el cual glosó las palabras del Rey Sabio en los Proverbios—Corona aurea super caput ejus.....—haciendo un bellissimo panegírico de clásica y sentimental oratoria, por el que fué muy felicitado.»

«Una vez terminados los solemnes cultos, se trasladaron a Palacio su Eminencia y los señores que vinieron de Madrid, celebrándose, en el Salón del trono, una recepción de pésame, a la que acudió numerosa y selecta concurrencia.»

«NOTA.—Y simpática lo fué, la visita que después y acompañado por los señores Duques y Ministros, hizo su Eminencia al comedor de niños que en su mismo palacio sostiene y en el que en aquel momento, y disponiéndose a gustar del pan de la caridad, se encontraban más de cuatrocientos pequeños, los que por mediación del Sr. Cardenal hicieron presente su profundo dolor por la pérdida de la Reina Madre.»

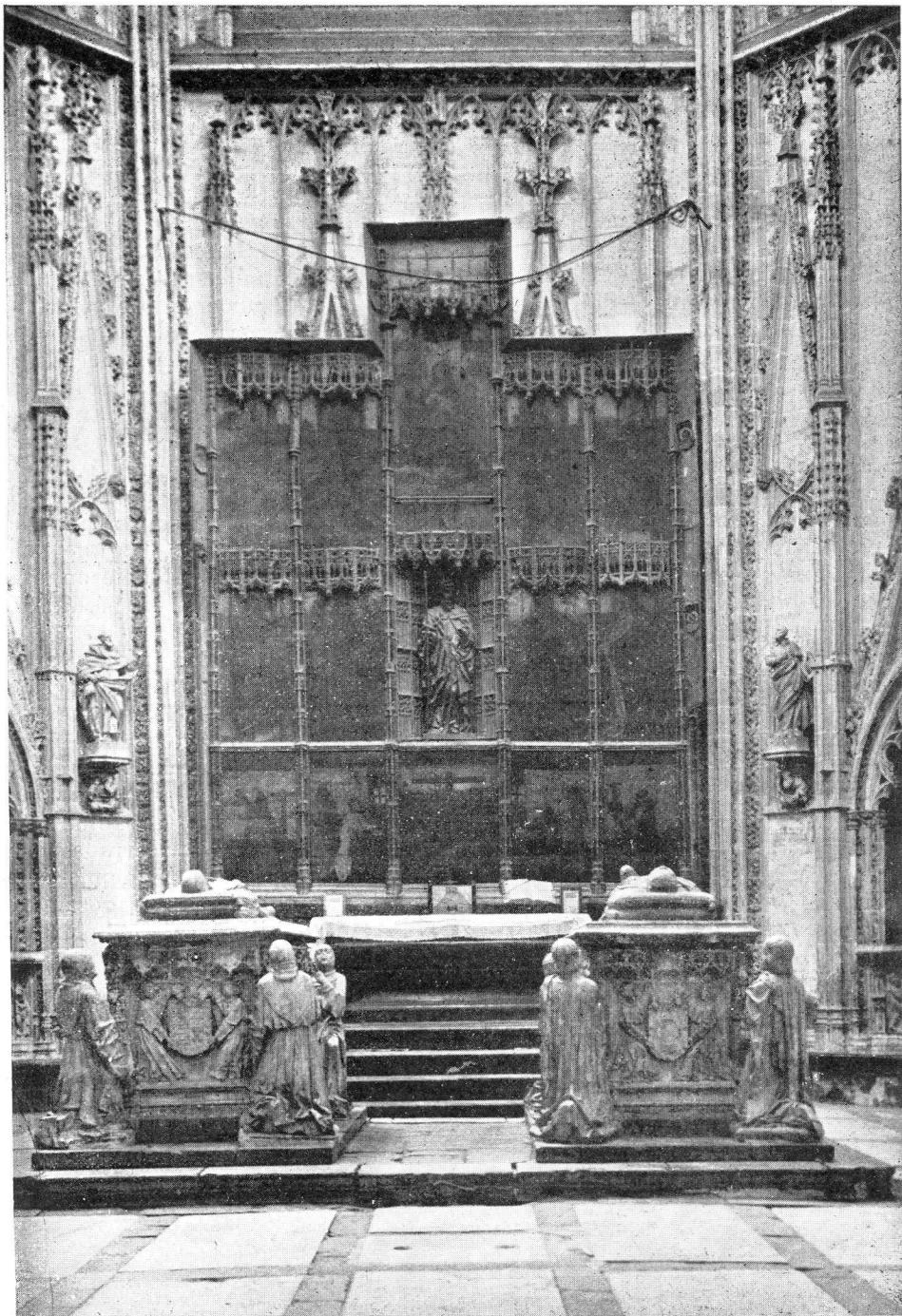
«OTRAS.—Tampoco fué invitada esta antiquísima Cofradía a estos actos, quizá por no celebrarse en la forma que se hacía antiguamente. Tampoco se hicieron honores militares, por no haber a la sazón fuerzas en Toledo con las cuales hacerlos, pues en la Academia de Infantería no había alumnos por estar cerrada por creación, nuevamente, de la Academia General, la cual se estableció en Zaragoza.

(Tomado del libro de Ejemplares de la Santa Caridad de Toledo).

*Por la Copia,*

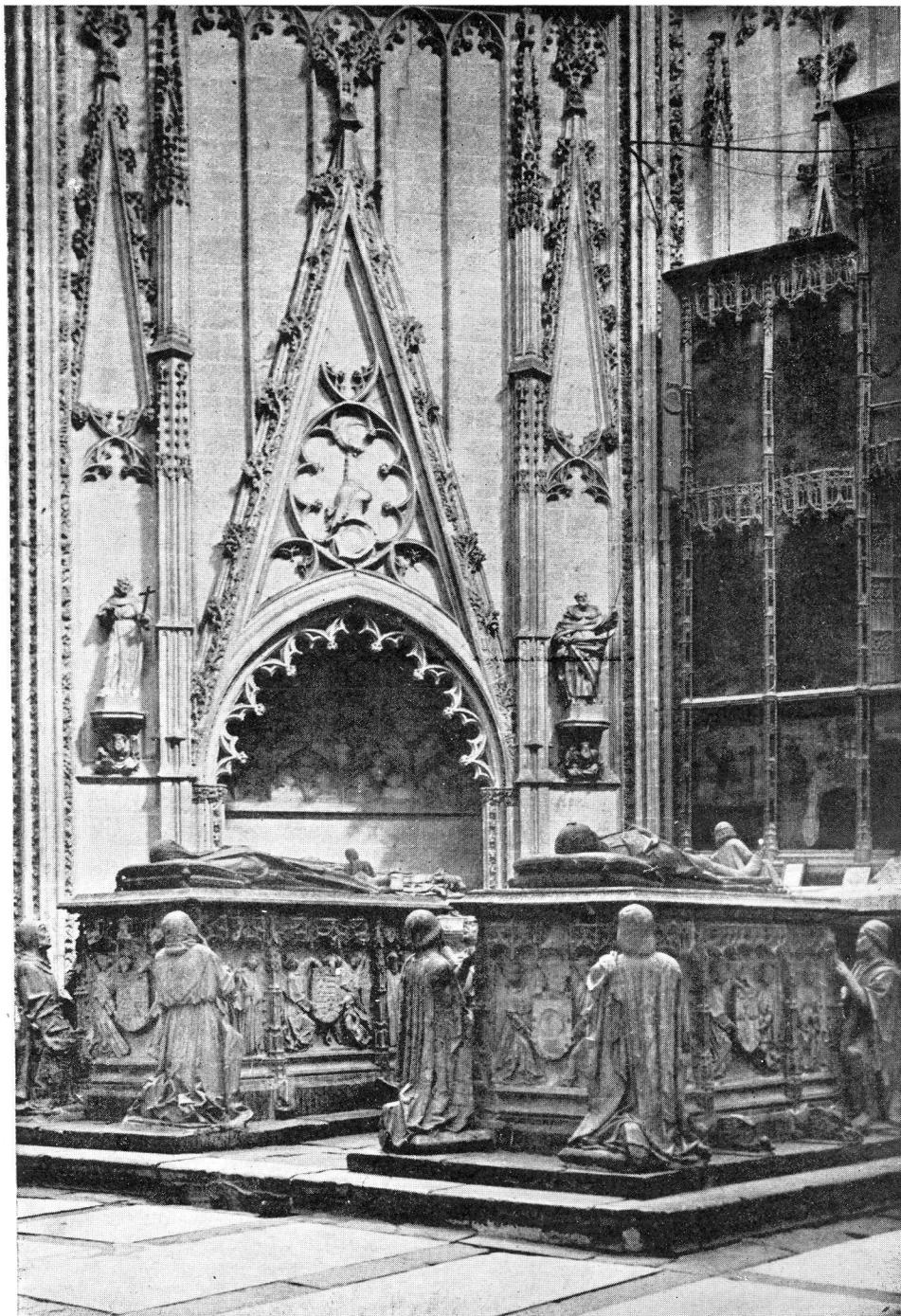
Mariano de Goitia.





DEL TOLEDO-ÚNICO E INTANGIBLE: DETALLE DE UNA CAPILLA DE LA CATEDRAL

Fotografía N. Clavería.



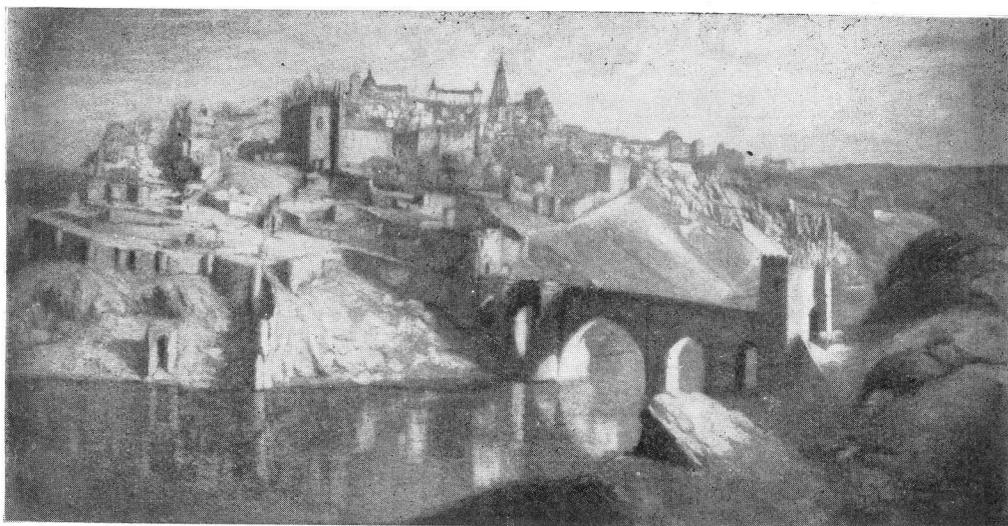
DEL TOLEDO-ÚNICO E INTANGIBLE: DETALLE DE UNA CAPILLA DE LA CATEDRAL

Fotografía N. Clavería.

# Toledo en Londres

UNA INTERESANTE INICIATIVA, REALIZADA,

DEL MAESTRO GUERRERO



EN un reciente viaje que hizo a Londres nuestro ilustre paisano, el notable compositor Jacinto Guerrero, observó que en un conocido restaurant español, decoraban sus paredes varios cuadros de ciudades de nuestra patria. De varias, viejas y modernas, faltando uno de la suya, de este Toledo, al que como todos, tanto admira y tanto quiere.

Al regresar a España, su primera preocupación fué la de interesar a la ciudad toledana, el envío de un cuadro que, en aquel restaurant, recordara a la vieja ciudad y atrajera hacia ella la atención de sus muchos visitantes.

Propuso al Ayuntamiento y a la Diputación, encargar el cuadro al notable pintor Enrique Vera, ofreciéndose para costearle con las citadas entidades, en la parte que le correspondiera.

Y así se acordó y así se ha hecho ya, habiéndose terminado el cuadro, que en estos días ha salido para Londres.

La obra de Vera, que reproducimos, es digna de su arte y muy digna también del objeto a que se dedica: Representa la entrada de Toledo por el puente de San Martín, con éste en primer término, y al fondo la vieja ciudad con sus grandiosos monumentos y sus interesantes torres.

El cuadro es uno de los más bellos que los pinceles de Vera han pintado, por el que le felicitamos muy cordialmente, como también al querido camarada Guerrero—al que se debe la idea tan gratamente realizada—y a las Corporaciones municipal y provincial, que con Jacinto han pagado el cuadro. Toledo debe felicitarse también por ello.

Fotografía Rodríguez.

## MANSIONES TOLEDANAS

## El Cigarral "El Bosque" de los Marqueses de la Vega de Retortillo



UNA de las primeras informaciones que hicimos en esta sección, fué la del magnífico cigarral, a que hoy nos volvemos a referir. De entonces a esta fecha, en el corto espacio de algunos años, «El Bosque», la admirable finca del Marqués de la Vega de Retortillo, ha cambiado por completo, mejorando grandemente no sólo la típica casa, sino toda la finca, en que el ilustre prócer pone con toda su atención de su gusto más exquisito.

Obra completamente nueva es la gran portada de entrada al cigarral, toda de piedra y ladrillo, con unas hermosas puer-

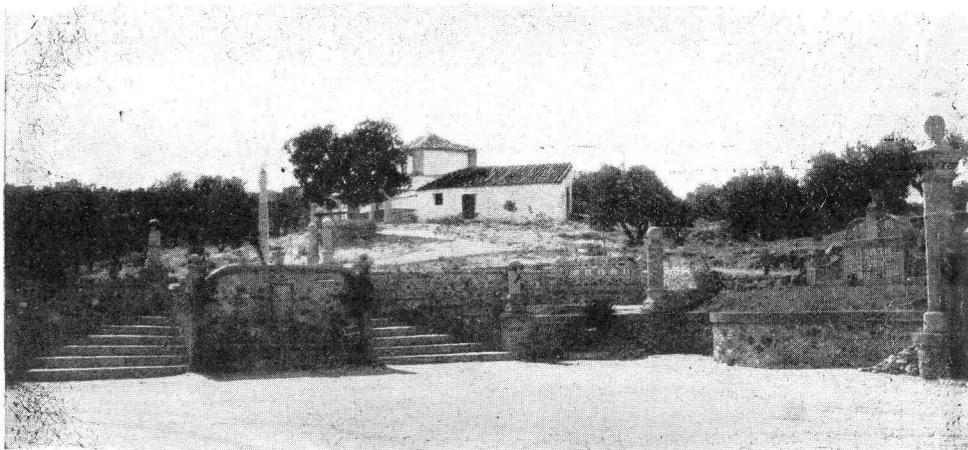
tas, respondiendo a la bella tradición toledana, de severidad y belleza admirables.

Nueva es también la bonita capilla, en casa separada de la de los marqueses, en la que fué humilde casita de los cigarraleros, conservando su típica traza.

Sírvela de entrada un característico porche toledano, a cuyo estilo en su aspecto más sencillo de campo, responde admirablemente su interior. En él, todo revela la cuidadosa mano de los marqueses, que supieron poner cada cosa en su debido lugar, resultando una capilla verdaderamente modelo por su sencillez y ambiente.



PORTADA DEL CIGARRAL



VISTA GENERAL DE LA CAPILLA



EXTERIOR DE LA CAPILLA



ENTRADA A LA CAPILLA



Es esta singular capillita, complemento de la interesante mansión señorial, que es gala y orgullo de los cigarrales toledanos; complemento en el orden espiritual, atendiendo la religiosidad de los marqueses y de los suyos, y complemento artístico a la vez.

Atrae en conjunto y en detalles, con sus severos bancos de madera, con su interesante retablo, con su típico artesanado, con sus tallas y sus pinturas, con su pequeña tribuna y hasta con sus bonitos ornamentos.

Entre las grandes obras y mejoras realizadas en «El Bosque», además de las referidas, figura preferentemente la ampliación y decoración de la gran plazoleta o rotonda de delante de la casa, toda a base de piedra y ladrillo, conservando la tradición toledana.

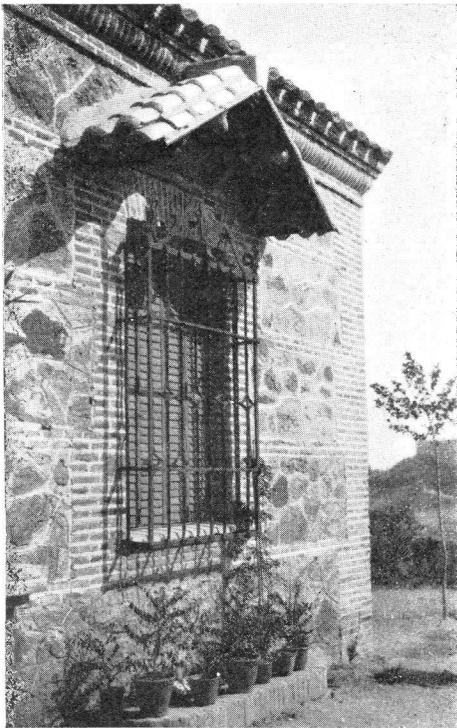
Por si fuera poco el interés, el grandísimo interés de esta plazoleta, cuya situación es verdaderamente singular, dominando como desde ningún otro sitio la vista panorámica de la ciudad, y de sus bellos alrededores, le ha aumentado mucho con su bonita severa ornamentación.



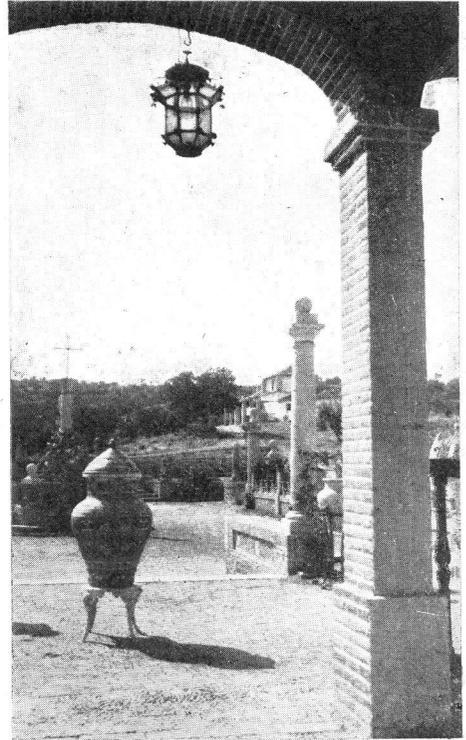
INTERIOR DE LA CAPILLA



ENTRADA A LA CASA



DETALLE DEL EXTERIOR



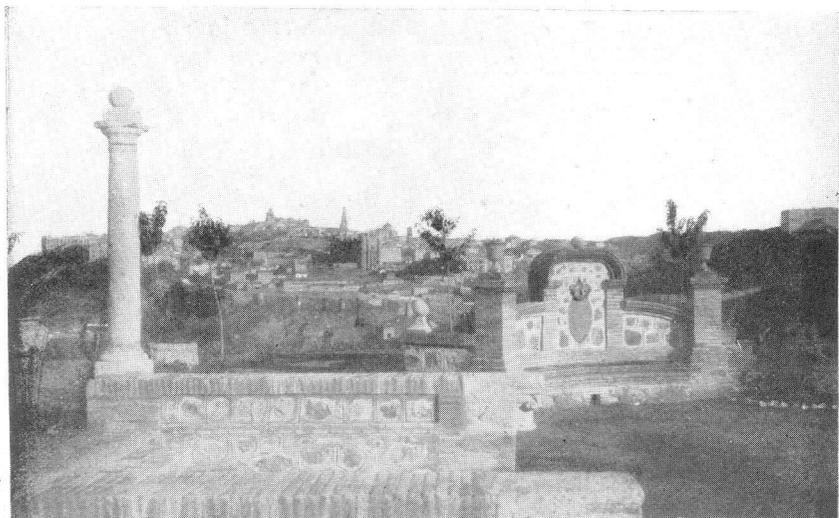
DETALLE DE LA ENTRADA

Muchísimos más detalles, por todas partes, de refinado gusto y sentida interpretación, completan el valor de este típico y espléndido cigarral, de día en día mejorado y renovado, en el que los ilustres marqueses de la Vega de Retortillo, en-

morados de nuestro Toledo-único, pasan frecuentes días, rindiéndole su más sentida y valiosa reverencia.

— YAK —

Fotografías Rodríguez.



UN MAGNÍFICO MIRADOR DESDE DONDE LA CIUDAD SE OFRECE  
ESPLÉNDIDAMENTE.....

## DÍAS DE LUTO

## La muerte de un gran toledano

**H**A muerto un gran toledano!

Con la más justa razón, convencidos firmemente, consideramos así, como toledano y de los más destacados, a D. Hilario González, recientemente fallecido.

No importa que no fuera nacido en Toledo, para que por sus afectos y por sus obras, pueda figurar como uno de sus más ilustres hijos. Pocos de los suyos, podrán presentar una demostración práctica más valiosa del afecto para su tierra.

Es inútil recordar la personalidad y la labor admirable de D. Hilario, por conocida, además de que no podríamos hacerlo sinceramente en estos momentos en que nos domina la impresión de la gran desgracia; pero basta pensar que él fué el creador y el alma del Museo de Infantería, para comprender la grandiosidad de su obra, de su gran obra, que será una imperecedera riqueza toledana.



El Museo de Infantería que empezó con una docena de objetos reunidos por él, ha llegado a ocupar con sus millares de cosas, toda la planta baja del Alcázar, que ya resulta pequeña. A él se debe también que viniera a Toledo el interesante Museo de Romero Ortiz. Uno y otro, obra personalísima de don Hilario desde el primer momento hasta el día que murió, son la base, indudablemente, del gran Museo del Ejército que el gobierno proyecta poner en el Alcázar.

Toledo está de luto; debe sentir con esta desgracia, una de sus más irreparables pérdidas.

Esta revista, como tal la considera, y como más la siente aun dentro de su seno, significando a su distinguida familia—a su virtuosa señora e hijos—al Museo de Infantería, y a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo—de la que fué Director—nuestro más sentido pésame.

## Bibliografía

“Comentarios”, POR VICENTE MENA ☐☐☐☐

**M**UESTRO querido compañero, el admirable poeta Vicente Mena, tan conocido de los lectores de esta revista, ha publicado un nuevo e interesante libro.

Nuevo, no solo en el concepto de uno más, sino también en el de la novedad.

No es un nuevo tomo de versos, ni de cuentos o leyendas; es algo más prosaico pero de gran interés: Son los «Comentarios a la vida de Pedro Valdivia, el conquistador de Chile», escrita por D. Antonio de Miguel Romero y Gil de Zúñiga.

El título ya dice lo que es el libro, en el que Vicente Mena se nos muestra en un aspecto nuevo, dominándole y haciéndole ameno y curioso. Así le ha reconocido la crítica, por cuyo merecido triunfo del entrañable camarada, que sentimos como nuestro, le felicitamos muy cordial y sinceramente.

Un discurso de Vicente Gay ☐☐☐☐

**I**DEALES eternos» titula este folleto el ilustre publicista Vicente Gay, en el que publica el notable discurso que pronunció en los juegos florales de la sociedad valencianista «La Rat Penat» celebrados el año pasado, de la que fué mantenedor.

El Sr. Gay, ha hecho un interesante y bonito trabajo, en homenaje a la mujer y a Valencia, por el que le felicitamos sinceramente.

“Estudio de Arte”, POR AUGUST L. MAYER

**E**STE conocido y prestigioso erudito, verdadero enamorado de nuestro tesoro artístico, que conoce admirablemente, ha publicado un breve, pero interesante folleto que titula «Notizie per la Storia del Rinascimento in Spagna» ilustrado primorosamente con varias fotografías de deta-

les del renacimiento en Alcalá de Henares y en Coca.

Es un trabajo interesantísimo, reproducido del «Boletín de Arte» del Ministerio de Instrucción Pública italiano, que confirma los grandes prestigios que tiene el Sr. Mayer, como crítico de arte, al que expresamos nuestra felicitación.

“Don Quijote y el Cid”, POR ANGEL

DOTOR ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

**E**N plena actualidad su «Catedral de Burgos» al que nos referimos ha muy pocos números en esta misma sección, Angel Dotor ha publicado otro nuevo libro.

Es éste, un tomo que atrae, un libro de viajes por Castilla que titula, «Don Quijote y el Cid» recogiendo especialmente páginas de La Mancha y de Segovia, con otras rutas castellanas, que completan el libro.

Nuevamente y con la mayor complacencia, repetimos nuestro aplauso por su activa labor a Angel Dotor.

“Estudio financiero”, POR I. G. CEBALLOS

TERESÍ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

**E**L competente publicista de estudios económicos y finanzas señor Ceballos Teresí, que con tanto acierto dirige la importante revista madrileña «El Financiero», ha reproducido en un folleto sus interesantes artículos publicados en aquella revista recientemente, sobre «La valoración de la peseta» en refutación de otros artículos publicados por D. Francisco de A. Cambó.

Completo el trabajo al reunir los artículos en el folleto, apréciase más y más su valor, por lo que nos complacemos en felicitar al Sr. Ceballos Teresí.

7,20 €



TALLERES GRÁFICOS DE  
RAFAEL G. MENOR.-TOLEDO